



AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA
DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGIAS
AUTOLIQUIDACIÓN DE TASAS MUNICIPALES

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO			
Versión	Fecha	Descripción	Autor
1.0	25/02/2026	Creación del Documento	Departamento NNTT



INDICE:

	Página
1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ACCESO	3
3.- IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA.....	4
4.- ELECCIÓN Y CÁLCULO DEL IMPUESTO	6
5.- RESUMEN Y COMPROBACIÓN DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	10
6.- OPCIONES DE PAGO	10

1.- INTRODUCCIÓN.-

El presente manual tiene como objetivo orientar a las personas usuarias en el uso del **Sistema de Autoliquidación de Tasas e impuestos**, una herramienta diseñada para facilitar el cálculo y pago de tasas de manera ágil, segura y eficiente.

A través de este sistema, se podrá generar la autoliquidación correspondiente, verificar los datos ingresados y obtener el documento de pago. La plataforma está disponible las 24 horas del día y permite realizar el trámite sin necesidad de desplazamientos, optimizando tiempos y reduciendo errores en el proceso de liquidación.

Con la implantación de este sistema, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con la modernización de los servicios públicos y la mejora continua de la atención a la ciudadanía. El objetivo principal es ofrecer un servicio más accesible, transparente y eficiente, que simplifique los trámites administrativos, reduzca los tiempos de espera y permita a los ciudadanos realizar sus gestiones de forma cómoda, segura y autónoma.

Este manual describe paso a paso el funcionamiento del sistema, los requisitos necesarios para su utilización y las recomendaciones para completar correctamente cada etapa del procedimiento. Su finalidad es servir como guía práctica para asegurar una experiencia clara, sencilla y satisfactoria en la autogestión de tasas.

2.- ACCESO.-

El acceso a la plataforma de autoliquidaciones se hará a través del Portal de Tributos de la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://www.miguelturra.es/sede-electronica>



Cita Previa

Como medida de seguridad y protección en esta época del Coronavirus se exige cita previa en diversos departamentos para realizar consultas o gestiones

Registro

Registro telemático | Consulta de registro

Trámites

Factura electrónica|Padrón habitantes|Licencias obra|Licencias actividades|Órganos colegiados|Subvenciones/ayudas|Consulta expedientes|Pres.ofertas contratos menores|Pres. solicitudes proc. selectivos

Tablón de edictos digital

Edictos, anuncios y convocatorias que publica el Ayuntamiento y los remitidos por otras Administraciones

Carpeta Ciudadana

Acceso a los expedientes abiertos en los distintos organismos, asientos registrales entre administraciones o datos en poder de la administración

Portal de Tributos

Oficina Virtual Tributaria

Código de verificación

Permite el cotejo de un documento electrónico emitido por el Ayuntamiento de Miguelturra mediante el Código Seguro de Verificación (CVE)

Certificado Digital

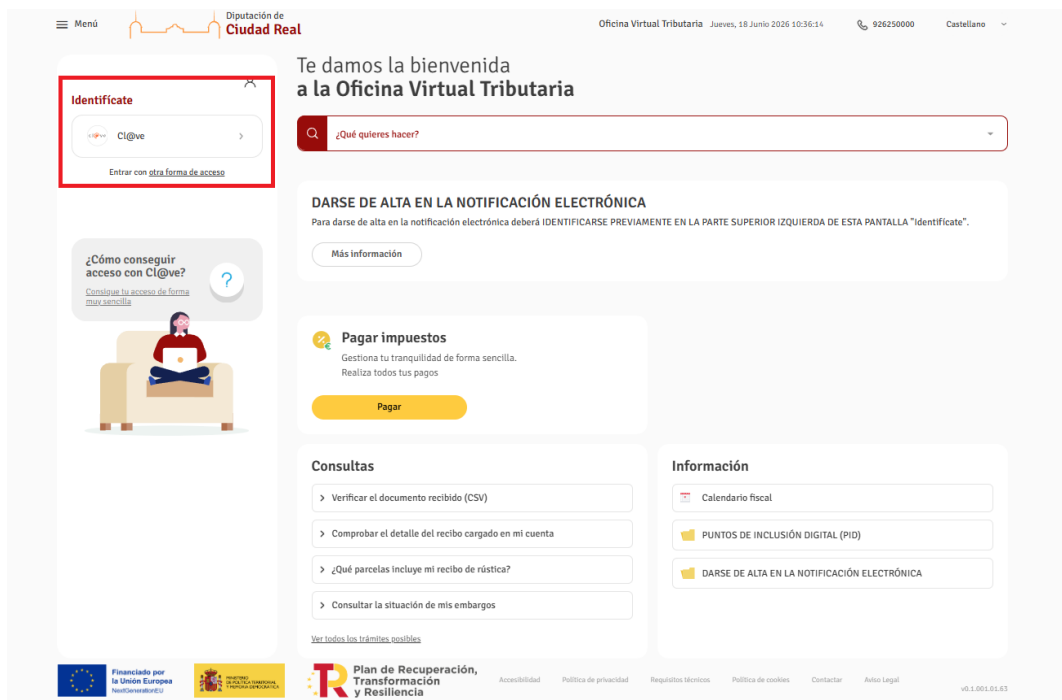
Solicitud de éste para realizar cualquier trámite administrativo a través de internet y acreditar la identidad

[Opciones de autenticación](#)

Una vez dentro de la Sede Electrónica, deberá seleccionarse la opción “**Portal de Tributos**”.

3.- IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA.

Una vez dentro del Portal de Tributos lo primero a realizar es identificarse.



Menú  Diputación de Ciudad Real Oficina Virtual Tributaria Jueves, 18 Junio 2026 10:36:14 926250000 Castellano

Te damos la bienvenida a la Oficina Virtual Tributaria

Identificate

Cl@ve

Entrar con otra forma de acceso

¿Cómo conseguir acceso con Cl@ve?

Comprobar tu acceso de forma más sencilla

DARSE DE ALTA EN LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Para darse de alta en la notificación electrónica deberá IDENTIFICARSE PREVIAMENTE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE ESTA PANTALLA "Identificate".

Más información

Pagar impuestos

Gestiona tu tranquilidad de forma sencilla. Realiza todos tus pagos

Pagar

Consultas

- Verificar el documento recibido (CSV)
- Comprobar el detalle del recibo cargado en mi cuenta
- ¿Qué parcelas incluye mi recibo de rústica?
- Consultar la situación de mis embargos

Ver todos los trámites posibles

Información

- Calendario fiscal
- PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL (PID)
- DARSE DE ALTA EN LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

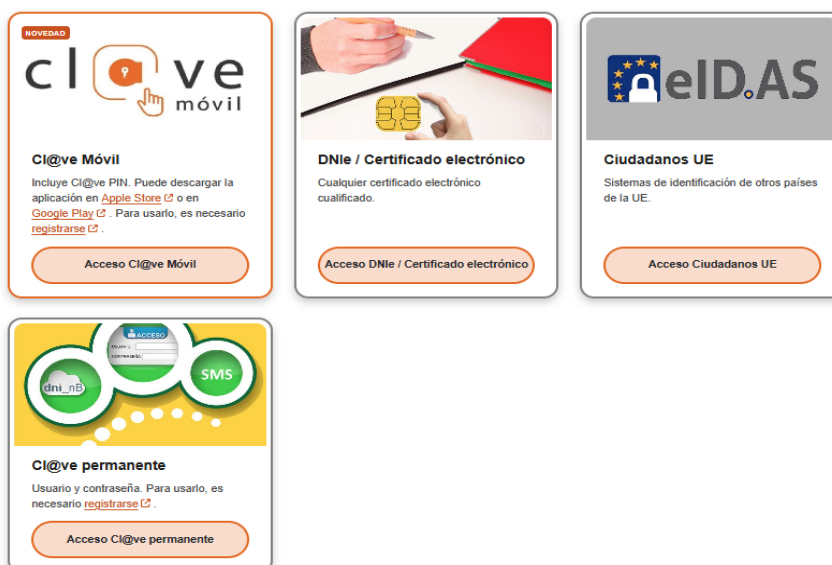
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Accesibilidad Política de privacidad Requisitos técnicos Política de cookies Contactar Aviso Legal v6.1.001.01.63

Elegiremos la forma de identificarnos que podrá ser: con cl@ve móvil, DNIe/Certificado electrónico o Cl@ve permanente.

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve



NOVEDAD

cl@ve móvil

Cl@ve Móvil

Incluye Cl@ve PIN. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#). Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNIe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNIe / Certificado electrónico

Ciudadanos UE

Sistemas de identificación de otros países de la UE.

Acceso Ciudadanos UE

Cl@ve permanente

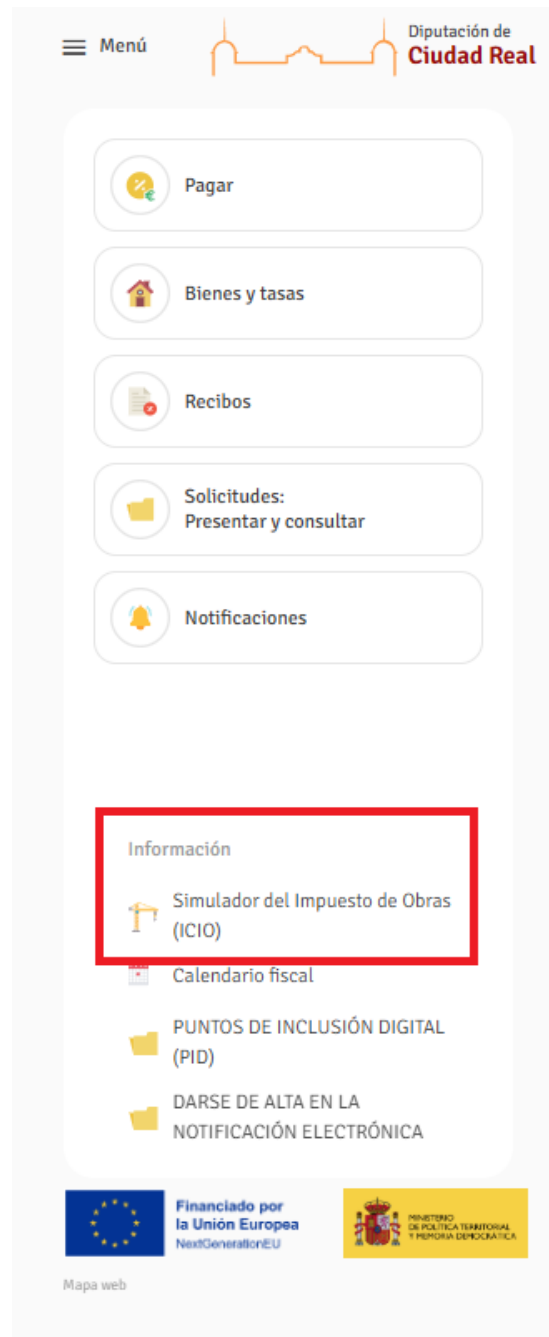
Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

La identificación se realizará automáticamente si no han transcurrido más de 60 minutos desde su última identificación.

Una vez identificado iremos a la opción de **“Simulador del Impuesto de Obras” (ICIO)**.

4.- ELECCIÓN Y CÁLCULO DEL IMPUESTO.



Inicio / Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

< Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

Datos de la obra

Municipio de tributación
ABENOJAR

Referencia catastral (optativo)

Localización de la obra (optativo)

Número de licencia de la obra (optativo)

Fecha inicio de obra

[Más información](#)

Siguiente >

Datos para el cálculo

Resumen

El siguiente paso será identificar los datos de la obra:

< Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

Datos de la obra

Municipio de tributación
MIGUELTURRA

Referencia catastral (optativo)
13056642454511AJ

Localización de la obra (optativo)
Calle Real

Número de licencia de la obra (optativo)
MIGUELTURRA2026/012456

Fecha inicio de obra
20/06/2026

[Más información](#)

Siguiente >

Datos para el cálculo

Resumen

A continuación, introduciremos los datos para el cálculo del impuesto.

Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

Datos de la obra

Municipio de tributación
MIGUEL TURRA

Referencia catastral (optativo)

Localización de la obra (optativo)
Calle Real

Número de licencia de la obra (optativo)
MIGUEL TURRA2026/012456

Fecha inicio de obra
20/06/2026

[Más información](#)

Datos para el cálculo

Fecha presentación
18/06/2026

Coste de la obra

Presupuesto de la construcción, instalación u obra declarada.

Categoría

Tipo gravamen
- %

Bonificación

☐ Sí
 ☒ No

Calcular >

Resumen

Fecha presentación: Toma por defecto la de hoy.

Coste de la obra: El formato debe ser numérico con dos decimales (0,00).

Categoría: Se elegirá del desplegable la que corresponde a la obra con respecto a lo establecido en la Ordenanza fiscal número 3 Reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

Datos para el cálculo

Fecha presentación
18/06/2026

Coste de la obra
12500,00

Presupuesto de la construcción, instalación u obra declarada.

GENÉRICO
PROTECCIÓN OFICIAL HASTA 18.000
PROTECCIÓN OFICIAL MÁS DE 18.000
RENTA LIBRE HASTA 18.000
RENTA LIBRE MÁS DE 18.000
ACTIVIDADES EMPRESARIALES HASTA 18.000
ACTIVIDADES EMPRESARIALES MÁS DE 18.000

Bonificación: Se elegirá SI o NO, con respecto a lo establecido en la Ordenanza fiscal número 3 Reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

INICIO / Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

< Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras

Datos de la obra

Municipio de tributación
MIGUEL TURRA

Referencia catastral (optativo)

Localización de la obra (optativo)
Calle Real

Número de licencia de la obra (optativo)
MIGUEL TURRA2026/012456

Fecha inicio de obra
20/06/2026

[Más información](#)

Datos para el cálculo

Fecha presentación
18/06/2026

Coste de la obra
12500,00

Presupuesto de la construcción, instalación u obra declarada.

Categoría
GENÉRICO

Tipo gravamen
2,65 %

Bonificación
☒ **SÍ** ☐ **NO**

Bonificaciones

Bonificación por
Propiedad de las AAPP

Base imponible a bonificar
6500,00

Tipo gravamen
2,65 %

Bonificación
100 %

[Eliminar bonificación](#)

< Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

Datos de la obra

Municipio de tributación
MIGUEL TURRA

Referencia catastral (optativo)

Localización de la obra (optativo)
Calle Real

Número de licencia de la obra (optativo)
MIGUEL TURRA2026/012456

Fecha inicio de obra
20/06/2026

[Más información](#)

Datos para el cálculo

Fecha presentación
18/06/2026

Coste de la obra
12500,00

Presupuesto de la construcción, instalación u obra declarada.

Categoría
GENÉRICO

Tipo gravamen
2,65 %

Bonificación
☐ **SÍ** ☒ **NO**

Calcular >

Resumen

5.- RESUMEN Y COMPROBACIÓN DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.

En el siguiente paso, el sistema mostrará un resumen detallado del importe correspondiente a la autoliquidación generada.

Se recomienda comprobar cuidadosamente los datos y el importe antes de continuar.

Simulación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)

Datos de la obra

Municipio de tributación
MIGUELTURRA

Referencia catastral (optativo)

Localización de la obra (optativo)
Calle Real

Número de licencia de la obra (optativo)
MIGUELTURRA2026/012456

Fecha inicio de obra
20/06/2026

[Más información](#)

Datos para el cálculo

Fecha presentación
18/06/2026

Coste de la obra
12500,00

Presupuesto de la construcción, instalación u obra declarada.

Categoría
GENÉRICO

Tipo gravamen
2,65 %

Bonificación
☐ SI ☒ No

Resumen

Fecha presentación de la declaración
18/06/2026

Fecha fin de plazo para declarar
31/07/2026

Descripción
Obra con ref. catastral - en MIGUELTURRA

Coste de la obra	12.500,00 €
Importe	331,25 €
Se ha aplicado el cálculo por el coste de la obra	
Subtotal	331,25 €
Total a pagar	331,25 €

Pagar

[Descargar documento de pago](#)

6.- OPCIONES DE PAGO.

Una vez verificada la autoliquidación, se podrá optar entre las siguientes modalidades:

1. Pagar directamente en línea

Al seleccionar la opción “Pagar”, el sistema redirigirá a una pasarela de pago (TPV virtual), donde podrá efectuarse el abono mediante:

- Tarjeta bancaria.
- Cargo en cuenta, según las opciones habilitadas.

Datos del pago - Pago de Recaudaciones - Ayuntamientos y Organismos - Recibos de modalidad 2

Datos de la operación

Clave de cobro:	139105-1073266061-2600218878-61	Identificación:	1073266061-OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS
Concepto :	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	Referencia :	260021887861
Emisora :	139105-EXCMA.DIPUTACION CIUDAD REAL	Importe :	590,00 EUR

Seleccione el medio de pago

Pago con tarjeta	Pago con cuenta (sólo para usuarios de CaixaBankNow)
------------------	--



[Aviso legal](#) | [Seguridad](#) | [Tarifas](#)
© CaixaBank, S.A. 2026. Todos los derechos reservados.

2. Descargar documento de pago

Si se selecciona la opción “Descargar documento de pago”, el sistema mostrará un mensaje de confirmación para generar la deuda.

Al pulsar “Confirmar”, se descargará el documento necesario para efectuar el pago en cualquier entidad financiera colaboradora.

Una vez realizado el pago y hecha efectiva la deuda, el justificante acreditativo del mismo deberá presentarse junto con la correspondiente solicitud o trámite administrativo, constituyendo el documento válido que acredita el abono de la tasa.